

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMPAÑÍA TRINIVIC S.A.

En el cantón Daule, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, en el local de la compañía TRINIVIC S.A. CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS AGRICOLAS ubicado en el cantón Daule provincia del Guayas, comparecen los accionistas de la compañía JOVANNY FRANCISCO PINCAY SALTOS propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; la señora ALEXANDRA TRINIDAD PINCAY SANCHEZ propietario de 240 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Reunida el cien por ciento del capital de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad los Sr. de la Junta General Extraordinarias de Accionista para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del año 2019.

El presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar como primer punto del orden del día, ordenando que se de lectura al informe del gerente, una vez leído es aprobado por toda la junta. Dando paso al segundo punto, se da lectura del informe del comisario se pasa a leer y analizar toda la información sobre la misma, es aceptado por toda la junta unánimemente.

Por último, se trata y solventa el tercer punto, los accionistas analizan los balances y aprueban la resolución. No existiendo otro punto que tratar, se otorgan un receso para efectuar la redacción del acta, hecho en la presencia de los accionistas se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, y con esto se da fin a la junta.

FRANCISCO PINCAY
GERENTE GENERAL

EUNICE PINCAY
SECRETARIO AD-HOC